

# Falta apoyar fertilizantes

► La Ley de **Pemex** no ha impedido que las compras sean de 72% del mercado

Verónica Martínez

La nueva Ley de **Pemex** que pretende impulsar la producción nacional de fertilizantes es insuficiente y sigue beneficiando a los importadores, que hoy tienen 72 por ciento del mercado, advirtieron empresas productoras.

“Es un marco legal supuestamente para reactivar la producción de fertilizantes en México, pero en realidad se trata de un trámite burocrático, porque no contiene los elementos para reactivar la producción y sí para aumentar la importación”, afirmó Francisco Franco, presidente de la rama de fertilizantes de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ).

México cuenta con 27 empresas productoras de fertilizantes, de las que sólo seis están operando, debido al incremento de las importaciones y el encarecimiento del amoníaco (insumo para hacer estos productos) que sólo vende **Pemex** a nivel nacional.

De acuerdo con datos de la ANIQ, la demanda de fertilizantes en el País es de 3.5 millones de toneladas, de las cuales 72 por ciento son importadas, pero esta participación seguirá aumentando en la medida en que la producción nacional no se reactive.

La nueva Ley de **Pemex** y su reglamento establecen que ante el interés nacional por reactivar

## ASÍ LO DIJO

“Las empresas seguirán paradas, no habrá reactivación, porque nos obligan a comprar coberturas de precio para adquirir el amoníaco a **Pemex**”.

**Francisco Franco**, Presidente de la rama de fertilizantes de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ).

var la producción de fertilizantes y beneficiar a los agricultores con precios bajos, la paraestatal venderá el amoníaco a los fabricantes, siempre y cuando compren una cobertura de precios en el mercado de derivados, con el fin de garantizarle el pago a la petrolera.

Franco, explicó que la compra de coberturas no representa un incentivo para los fabricantes, sino una pérdida de recursos, ya que los precios del gas (de donde se obtiene el amoníaco), están referenciados al mercado de Estados Unidos, los cuales son los más caros del mundo y difícilmente tendrían beneficio al comprar la cobertura, porque pocas veces suben más.

“El marco legal obliga al fabricante a comprar una cobertura de precios en el mercado de derivados para tener un precio estable en la compra de amoníaco a **Pemex**, de esta forma si el precio sube el fabricante paga lo que se establece en la cobertura y si baja de todas formas paga el precio fijado en la cobertura; eso no nos conviene, no le entraremos”, dijo.

